



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 de abril de 2017

RES. DECECO N° 271/17

Expte. N° 6285/17

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Jorge Alberto Paganetti y el Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la **"I Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada se llevará a cabo los días viernes 27 y sábado 28 de octubre del año en curso, en la Ciudad de Cafayate (Salta).

Que los ejes temáticos a desarrollarse abarcarán las áreas de Contabilidad, Economía, Tributación y Sector Público.

Que es el primer evento que se realizará en el interior de la Provincia con una participación aproximada de 200 profesionales del sector, motivo por el cual se espera contar con el auspicio del Gobierno de la Provincia de Salta y de la Municipalidad de Cafayate, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

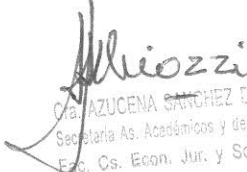
En uso de las atribuciones que le son propias,

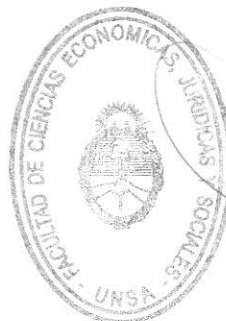
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a la **"I Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas"**, que se llevará a cabo el 27 y 28 de octubre de 2017, en la Ciudad de Cafayate (Salta), organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2°.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fco. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fco. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.